

2.1. Dentro de Rondas

2.1.1. Sector N.E. c/ Toledo. Cuartel



La calle Toledo tiene un primer tramo comprendido entre su inicio (encuentro con la calle Calatrava) y la Diputación Provincial que está sufriendo una transformación urbana de acuerdo con una modificación puntual del *"Plan Parcial dentro de Rondas"* propuesta por el Ayuntamiento de Ciudad Real en 1985 y que posteriormente se recoge en el Plan General de Ordenación Urbana de 1987. En esta modificación y debido a la influencia de los edificios de la Diputación Provincial, Iglesia de la Merced y Museo Elisa Cendrero se limita el número de plantas a 3 con dos más retranqueadas y se propone un tratamiento de fachada plana con miradores y balcones.

Creemos que en este caso la propuesta está siendo positiva para la zona tanto por los contenidos formales puntuales como urbanísticamente. Las renovaciones edificatorias producidas en este tramo han sido positivas y en este caso (con no excesiva distancia para la visión) las dos plantas retranqueadas resultan correctas. Falta un elemento importante como es la esquina de la Plaza de la Iglesia de la Merced que definirá unas nuevas visuales en la fachada de la Diputación e Iglesia. Esta ha sido restaurada recientemente por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha descubriéndose pinturas murales de interés y que valoran de nuevo el conjunto de la Iglesia. En general podemos decir que en este caso, el patrimonio ha actuado como catalizador de la renovación y los condicionantes introducidos han sido positivos para la resolución del conjunto urbano. A la valoración de la zona contribuye la renovación de la plaza de la Merced cuyas obras de urbanización han recuperado peatonalmente este espacio urbano que enlaza así con la calle que conduce hacia la plaza situada delante del edificio del Instituto Nuestra Señora de Alarcos.

El edificio de la Diputación Provincial, obra del arquitecto Santiago Rebollar ha sido restaurado recientemente quedando como sede representativa de la institución provincial trasladándose otras dependencias de servicios a la zona del Hospital Provincial.

En su frente a la calle Toledo está la Plaza de la Constitución (antigua plaza de José Antonio). Un largo proceso está ya iniciando el camino de la recuperación de este espacio urbano. Fue necesario el traslado del edificio de los juzgados a su actual ubicación (Caballeros esquina Camarín) y la desaparición de la casa de Socorro para dejar el amplio solar de su frente libre. Con ese solar y mediante expropiaciones se liberó una manzana que ocupaba uno de los laterales de la plaza. El concurso de ideas convocado por el Ayuntamiento de Ciudad Real llevó a dos soluciones formales distintas (firmadas por los arquitectos Francisco Racionero de la Calle y Josefa Sánchez Verdú). En la actualidad se construye en el frente de la plaza el edificio de Correos según proyecto del arquitecto Alberto Barberá Plata.

Una vez construido este edificio y con la demolición del antiguo podrá iniciarse la renovación urbanística total de la plaza. En ese momento será necesario plantear de nuevo la solución del espacio con los problemas de aparcamiento, circulaciones... Es un hito importante en un eje N-S de la ciudad que iniciándose en el Parque de Gasset, pasando por la Plaza del Pilar, Plaza Mayor, Plaza de la Constitución... terminaría en la Plaza de España con la nueva zona educativa y cultural del antiguo cuartel de Artillería.

En el momento actual está prácticamente ultimado el edificio de correos y